



Oposición denuncia "albazo legislativo"

Avalan Ley General del Sistema de Seguridad

› **LEGISLACIÓN BUSCA** establecer un modelo sustentado en la prevención, la profesionalización policial y la inteligencia estratégica; PRI acusa que es un proyecto de control e intromisión

› Por **Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular el dictamen por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública con la que se busca establecer un nuevo modelo de seguridad ciudadana sustentado en la prevención, la profesionalización policial y la inteligencia estratégica.

Sin embargo, los partidos opositores definieron el hecho como un "albazo legislativo" del partido oficialista, ya que la Mesa Directiva incluyó una reserva de 368 páginas al dictamen, que no pasó por el proceso legislativo en la Comisión de Seguridad Ciudadana.

El dictamen fue aprobado por Morena y aliados, en lo general, con 445 votos a favor, 37 en contra y cero abstenciones con las modificaciones presentadas por la Junta Directiva de la Comisión de Seguridad Ciudadana y, en lo particular, con 423 votos a favor, 63 en contra y cero abstenciones. Se remitió al Senado de la República.

Momentos antes de la votación, legisladores de oposición (PRI, PAN y MC) dijeron que la agenda resalta la imposibilidad para los diputados "de leer el legajo, analizarlo y comprender el alcance de los cambios que Morena introduce", lo que acusaron de trazar "en lo oscuro".

Durante la discusión en el Pleno se presentaron dos mociones suspensivas, esto, por parte de los diputados Gibrán Ramírez Reyes (MC) y Erubiel Lorenzo Alonso Que (PRI), con el argumento de irregularidades en el procedimiento legislativo. Ambas mociones fueron desechadas por mayoría en votación económica.

Al continuar con la discusión del dictamen que expide la ley, el diputado federal del Partido del Trabajo Ricardo Mejía Berdeja afirmó que esta nueva normativa es producto de un análisis profundo y del debate democrático que se ha dado por meses en la Cámara de Diputados.

También por Morena, la diputada migrante Maribel Solache González, al presentar su reserva al dictamen que expide dicha ley, se extendió en elogios al secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, y más que hablando a grito abierto, y en medio de caras largas, lanzó piropos al encargado de la seguridad en el país.

"Nosotros si tenemos secretario, y aparte de guapo, inteligente; el hombre fuerte de la Presidenta y el hombre fuerte del presidente, ¿qué creen? Omar García Harfuch no es una caricatura como el de ustedes: García Luna, que está en la cárcel en Estados Unidos. Nosotros tenemos un hombre inteligente, un hombre de fe, el superpolicía que está enfrentando al narco tráfico, a los miles de delincuentes que

generaron ustedes. Tengan vergüenza, atrévanse a votar a favor, porque votar en contra es votar en contra de México", dijo la morenista.

En su turno, la legisladora Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel (PRI) cuestionó el dictamen: "No se busca una estrategia de seguridad, sino que es una estrategia de control y de intromisión a la privacidad de las personas, así como — dictar desde el centro— las directrices a los gobiernos municipales y de las entidades federativas, a efecto de centralizar las decisiones y dejar sin capacidad de autonomía a municipios y a entidades federativas".

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, en entrevista, rechazó que los legisladores de la 4T hayan dado un albazo para aprobar las leyes en materia de seguridad, como acusó la oposición.

"No, desde hace dos meses no hay albazo. Ya tiene trabajándose más de dos meses estas dos iniciativas. Había dictámenes, hubo modificaciones, como en cualquier otro procedimiento que se llevó a cabo. Y creo que ha sido muy aseado el trámite parlamentario".

el dato

LA DIPUTADA Jessica Saiden, presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, explicó que la ley responde a la necesidad de subsanar deficiencias del sistema anterior.



Foto: Especial

SESIÓN DEL PERIODO Extraordinario en la Cámara de Diputados, ayer.